INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2026
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2026
"ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS, MULETAS Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL" - ID N° 484.082

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las 10:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Víctor Sebastián Valdovinos, Abg. Claudia J. Aquino Aceval y el Lic. Esteban Alcides Saldivar, a efectos de elaborar el informe del presente llamado.

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación Pública Nacional", conforme a la Ley Nº 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34º inciso a).

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 346/2026, por Gs. 7.000.000.000 (Guaraníes siete mil millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 272 "SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL", para el Ejercicio Fiscal 2026, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

La Resolución SENADIS N°159/2026 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) PARA EL PROCEDIMIENTO CONVENCIONAL DE LA CONTRATACION LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 01/2026 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS, MULETAS Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL" – ID Nº 480.082, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), de fecha 29 de mayo de 2026.

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "LOTE" y el tipo de contrato es "Cerrado".

La Resolución SENADIS Nº 189/2026, "POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN LOS PROCEDIMINETOS DE CONTRATACION, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 y concordantes, el día 14 de agosto de 2026, a las 10:26 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura en el Modulo de Ofertas Electrónicas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. Esteban A. Saldivar A.

Nº	RUC	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	2040337-2	NESTOR VEGA SORIA	LOTE N.° 1 Gs. 3.225.000.000 LOTE N.° 2 Gs. 3.800.200.000 LOTE N.° 3 Gs. 98.500.000 LOTE N.° 4 Gs. 111.000.000 LOTE N.° 5 Gs. 46.400.000 LOTE N.° 6 Gs. 44.000.000 **TOTAL Gs. 7.325.100.000**

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA VIRTUAL DE APERTURA:

Sin observaciones.

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (CPEN):

N/A.

ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA:

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) inc – 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES - Documentos legales. Personas FISICAS.	NESTOR VEGA SORIA
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el modulo de oferta electrónica se considerara que el listado de ítems forma parte del Formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	**Cumple**
Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**Cumple**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**Cumple**
En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopias del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**No Aplica**

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Lic. Esteban A. Saldívar A.

Al verificar los documentos sustanciales, incluidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que la firma de **NESTOR VEGA SORIA,** cumplen con las documentaciones de carácter sustancial.

ERRORES ARITMETICOS:

Luego del análisis de la planilla de ofertas no presentan errores aritméticos.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Detallado en el Anexo del Presente Informe de Evaluación.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado, b) Evaluación basada únicamente en precios I). Inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación…", se procedió a examinar la oferta de **NESTOR VEGA SORIA,** constatándose que los precios de cada ítems se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la convocatoria.

DOCUMENTOS FORMALES:

Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**Cumple**
Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	**Cumple**
Patente profesional, comercial y/o industrial del Municipio donde este asentado el establecimiento del Oferente (**)	**Cumple**

CAPACIDAD LEGAL:

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si los oferentes y sus representantes no se encuentran comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS", conforme al siguiente análisis:

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar	CUMPLE

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Dirección de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incursos en las causales previstas en el Art. 17 y 21 de la Ley Nº 7021/22.	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	SIN REGISTROS
Si se constatara que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTROS (*)
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.	SIN REGISTROS

(*) Se ha verificado a los miembros de la firma oferente, no se halla comprendido en las prohibiciones previstas en la Ley, conforme a la verificación realizada y al reporte generado (SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONESL), donde puede observarse que no se encuentran activos como funcionarios públicos en el presente año.

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Balance General y Estado de Resultados de los años 2023, 2024 para contribuyente de IRE GENERAL.	**Cumple**
Formulario 106 de los tres últimos años (2022, 2023, 2024), para contribuyentes del IRPC / IRE	N/A

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. Esteban A. Saldívar A.

Formulario 104 de los tres últimos años (2022, 2023, 2024), para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal.	N/A
Para contribuyentes de IVA formularios IVA General: de los años 2022, 2023, 2024.	N/A

Se adjunta el cumplimiento de los índices solicitados en las bases concursales en cuanto a la capacidad financiera. (ver ANEXO)

EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

Demostrar la experiencia en la Provisión bienes, objeto de la presente licitación con copias de contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en promedio de los: 3 (tres) años (2023, 2024 y 2025).	**Cumple**

EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

Declaración Jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	**Cumple**
Declaración Jurada de conocer y aceptar todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones, con sus aclaraciones y adendas.	**Cumple**
Copia de Certificado de cumplimiento con el seguro social, vigente expedido por el IPS.	**Cumple**
Para representantes/distribuidores/importadores: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en donde conste que la empresa oferente se encuentra debidamente autorizado para ofertar el bien objeto de la presente licitación. Debidamente legalizado y consularizado en el país de origen y destino (o Apostillado).	**Cumple**
El oferente deberá presentar constancia de registro y habilitación para importar y comercializar, expedida por la Dirección Nacional de vigilancia Sanitaria (DINAVISA,) vigente al momento de la apertura y Constancia de Solicitud de renovación de dicho documento.	**Cumple**
Presentar por lo menos tres constancias de cumplimiento satisfactorio, en la provisión de bienes objeto de la presente licitación, en los últimos tres años (2023, 2024 y 2025), debidamente firmado y sellado por el responsable emisor.	**Cumple**
Visita Técnica de todos los lotes. Los integrantes del Comité de Evaluación, realizaran una visita en el local declarado por el oferente, a fin de determinar si los mismos cuentan con el stock mínimo del 50% de cada ítem ofertado. Con este procedimiento la Convocante garantizará que el oferente no tendrá ningún contratiempo en la entrega de las ayudas técnicas a los usuarios de la SENADIS.	**Cumple/ se adjunta Acta de Verificación**
Estándares Internacionales de calidad de manufactura de equipos médicos/dispositivos descartables que podrán ser acreditados por uno de los siguientes documentos, que deberán estar vigentes al momento de la apertura de sobres: FDA, CE, Normas aplicables en Mercosur, ISO 13485 y/o 9001 de la fábrica, debidamente legalizados, consularizados o apostillados.	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se manifieste que todos los productos ofertados cumplen sustancialmente con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.	**Cumple**

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Acoval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. Fabiana A. Galeano A.

Presentar Certificado de Buenas practicas de almacenamiento, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), de los depósitos declarados por el oferente, en el caso que el oferente no cuente con deposito propio, deberá presentar el Contrato de Alquiler, más el Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento expedido por la DINAVISA, el cual deberá estar vigente mientras dure el Contrato.	**Cumple**
Presentar Registro Sanitario de los bienes ofertados vigentes al momento de la apertura de sobres, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	**Cumple**
MUESTRAS	**Cumple/ se adjunta Acta de Verificación**

EVALUACION DE MUESTRA:

Dentro del proceso se han solicitado las MUESTRAS correspondientes como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, para su verificación sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas a **NESTOR VEGA SORIA.** El Comité de Evaluación Nota mediante solicito a la Dirección de Ayudas Técnicas la designación de técnicos para la Verificación de las Muestras:

- Sr. Luis Alvarenga – Director de la Dirección de Ayudas Técnicas.

El Informe de la Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas, se encuentra adjunto al presente Informe

Una vez concluida las verificaciones de los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Capacidad Financiera	Experiencia	Capacidad Técnica	Muestras
NESTOR VEGA SORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 Art. 55, "*...la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*", tales condiciones son reunidas por la firma **NESTOR VEGA SORIA.**

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

CONCLUSIÓN:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2264/24, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del Llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2026 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS, MULETAS Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL" – ID N° 484.082,** a:

NESTOR VEGA SORIA, con RUC Nº 2040337-2 en los siguientes LOTES:

LOTE N.° 1 Gs. 3.139.750.000.- (Gs. Tres mil ciento trienta y nueve millones setecientos cincuenta mil).

LOTE N.° 2 Gs. 3.602.400.000.- (Guaranies tres mil seiscientos dos millones cuatrocientos mil).

LOTE N.° 3 Gs. 98.500.000.- (Guaranies noventa y ocho millones quinientos mil).

LOTE N.° 4 Gs. 111.000.000.- (Guaranies ciento once millones).

LOTE N.° 5 Gs. 46.400.000.- (Guaranies cuarenta y seis millones cuatrocientos mil).

Monto Total Adjudicado: Gs. 6.998.050.000.- (Guaraníes seis mil novecientos noventa y ocho millones cincuenta mil).

Se procedió a la disminución de cantidades en los Lotes N.° 1 y 2, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria.

DECLARAR DESIERTO: conforme al Art. 56 de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", el LOTE 6, - inc. b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas (Ver verificación de muestras).

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

Abg. CLAUDIA J. AQUINO ACEVAL
COMITÉ DE EVALUACION

Lic. ESTEBAN ALCIDES SALDIVAR
COMITÉ DE EVALUACION

Abg. VICTOR S. VALDOVINOS
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Nº de Item	Descripción del Servicio Solicitado	Unidad de medida	Cantidad	Nestor Vega Soria			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 1							
1	Silla de ruedas plegable desmontable	Unidad	570	FS	China	3.800.000	2.166.000.000
2	Silla de ruedas plegables desmontables Junior	Unidad	60	DY	China	3.850.000	231.000.000
3	Silla de ruedas estándar plegable yunior	Unidad	30	DY	China	3.000.000	90.000.000
4	Silla de relajación yunior	Unidad	90	DY	China	6.600.000	594.000.000
5	Silla Sanitaria de baño y ducha (fija)	Unidad	80	FS	China	1.800.000	144.000.000
Total Lote 1							**3.225.000.000**
LOTE 2							
1	Silla de ruedas plegable estándar	Unidad	660	FS	China	2.800.000	1.848.000.000
2	Silla de ruedas plegable. Talla y peso especial	Unidad	90	FS	China	4.500.000	405.000.000
3	Silla de relajación pediátrica	Unidad	139	DY	China	6.800.000	945.200.000
4	Silla de rueda postural	Unidad	40	FS	China	3.500.000	140.000.000
5	Silla de relajación adulto	Unidad	60	DY	China	7.700.000	462.000.000
Total Lote 2							**3.800.200.000**
LOTE 3							
1	Muletas axilares doble regulación tamaño mediano	Unidad	120	DY	China	550.000	66.000.000
2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL	Unidad	50	DY	China	450.000	22.500.000
3	Muletas axilares doble regulación tamaño Pediátrico	Unidad	20	DY	China	500.000	10.000.000
Total Lote 3							**98.500.000**
LOTE 4							
1	Andador ortopédico fijo (mediano)	Unidad	200	DY	China	500.000	100.000.000
2	Andador ortopédico fijo (pediátrico)	Unidad	20	DY	China	550.000	11.000.000
Total Lote 4							**111.000.000**
LOTE 5							
1	Bastón Ortopédico tipo Cuádruple	Unidad	20	FS	China	300.000	6.000.000
2	Bastón Ortopédico tipo Trípode	Unidad	20	DY	China	300.000	6.000.000
3	Bastón blanco o bastón lazarillo	Unidad	80	DY	China	180.000	14.400.000

Guillermo Agustín Fernández C.
Coordinador - UOC
SENADIS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

4	Baston Ortopedico Canadienses	Unidad	50	DY	China	400.000	20.000.000
Total Lote 5							**46.400.000**
LOTE 6							
1	Colchón de agua articulado	Unidad	20	Della Vida	Brasil	650.000	13.000.000
2	Colchón de aire	Unidad	20	Della Vida	Brasil	650.000	13.000.000
3	Colchón de espuma	Unidad	30	Flexiconfort	Brasil	600.000	18.000.000
Total Lote 6							**44.000.000**
TOTAL OFERTA							**7.325.100.000**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Guillermo Agustín Fernández C.
Coordinador - UOC
SENADIS

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS, MULETAS Y OTROS PARA SERVICIO SOCIAL"

Modalidad: LPN Nº 01/2026 - ID Nº 484.082.-

ANEXO II

ANALISIS_DE_PRECIOS

Oferente: NESTOR VEGA SORIA

Nº de Item	Descripción del Servicio Solicitado	Unidad de Medida	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variacion en porcentaje %
LOTE 1						
1	Silla de ruedas plegable desmontable	Unidad	**3.657.500**	3.800.000	142.500	3,90%
2	Silla de ruedas plegables desmontables Junior	Unidad	**3.869.000**	3.850.000	-19.000	-0,49%
3	Silla de ruedas estándar plegable yunior	Unidad	**3.025.000**	3.000.000	-25.000	-0,83%
4	Silla de relajación yunior	Unidad	**6.320.000**	6.600.000	280.000	4,43%
5	Silla Sanitaria de baño y ducha (fija)	Unidad	**1.775.000**	1.800.000	25.000	1,41%
LOTE 2						
1	Silla de ruedas plegable estándar	Unidad	**2.644.000**	2.800.000	156.000	5,90%
2	Silla de ruedas plegable. Talla y peso especial	Unidad	**4.353.000**	4.500.000	147.000	3,38%
3	Silla de relajación pediátrica	Unidad	**6.199.000**	6.800.000	601.000	9,70%
4	Silla de rueda postural	Unidad	**3.870.000**	3.500.000	-370.000	-9,56%
5	Silla de relajación adulto	Unidad	**7.000.000**	7.700.000	700.000	10,00%
LOTE 3						
1	Muletas axilares doble regulación tamaño mediano	Unidad	**575.000**	550.000	-25.000	-4,35%
2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL	Unidad	**456.000**	450.000	-6.000	-1,32%
3	Muletas axilares doble regulación tamaño Pediátrico	Unidad	**520.000**	500.000	-20.000	-3,85%
LOTE 4						
1	Andador ortopédico fijo (mediano)	Unidad	**515.000**	500.000	-15.000	-2,91%
1	Andador ortopédico fijo (pediátrico)	Unidad	**563.333**	550.000	-13.333	-2,37%
LOTE 5						
1	Bastón Ortopédico tipo Cuádruple	Unidad	**297.500**	300.000	2.500	0,84%
2	Bastón Ortopédico tipo Trípode	Unidad	**302.500**	300.000	-2.500	-0,83%
3	Bastón blanco o bastón lazarillo	Unidad	**198.333**	180.000	-18.333	-9,24%

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Jacaranda y Yporá de Recursos Humanos y Bienestar
Fernando de la Mora - Paraguay SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

4	Bastón Ortopédico Canadienses	Unidad	**383.750**	400.000	16.250	4,23%
LOTE 6						
1	Colchón de agua articulado	Unidad	**696.000**	650.000	-46.000	-6,61%
2	Colchón de aire	Unidad	**696.000**	650.000	-46.000	-6,61%
3	Colchón de espuma	Unidad	**528.259**	600.000	71.741	13,58%

Abg. Claudia J. Aquino Acevat
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Lic. Victor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

CUADRO ADJUDICADO

Nº de Item	Descripción del Servicio Solicitado	Unidad de medida	Cantidad	Nestor Vega Soria			
				Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 1							
1	Silla de ruedas plegable desmontable	Unidad	570	FS	China	3.800.000	2.166.000.000
2	Silla de ruedas plegables desmontables Junior	Unidad	55	DY	China	3.850.000	211.750.000
3	Silla de ruedas estándar plegable junior	Unidad	30	DY	China	3.000.000	90.000.000
4	Silla de relajación junior	Unidad	80	DY	China	6.600.000	528.000.000
5	Silla Sanitaria de baño y ducha (fija)	Unidad	80	FS	China	1.800.000	144.000.000
Total Lote 1							**3.139.750.000**
LOTE 2							
1	Silla de ruedas plegable estándar	Unidad	660	FS	China	2.800.000	1.848.000.000
2	Silla de ruedas plegable. Talla y peso especial	Unidad	70	FS	China	4.500.000	315.000.000
3	Silla de relajación pediátrica	Unidad	139	DY	China	6.800.000	945.200.000
4	Silla de rueda postural	Unidad	40	FS	China	3.500.000	140.000.000
5	Silla de relajación adulto	Unidad	46	DY	China	7.700.000	354.200.000
Total Lote 2							**3.602.400.000**
LOTE 3							
1	Muletas axilares doble regulación tamaño mediano	Unidad	120	DY	China	550.000	66.000.000
2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL	Unidad	50	DY	China	450.000	22.500.000
3	Muletas axilares doble regulación tamaño Pediátrico	Unidad	20	DY	China	500.000	10.000.000
Total Lote 3							**98.500.000**

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

CUADRO ADJUDICADO

LOTE 4							
1	Andador ortopédico fijo (mediano)	Unidad	200	DY	China	500.000	100.000.000
2	Andador ortopédico fijo (pediátrico)	Unidad	20	DY	China	550.000	11.000.000
Total Lote 4							**111.000.000**
LOTE 5							
1	Bastón Ortopédico tipo Cuádruple	Unidad	20	FS	China	300.000	6.000.000
2	Bastón Ortopédico tipo Trípode	Unidad	20	DY	China	300.000	6.000.000
3	Bastón blanco o bastón lazarillo	Unidad	80	DY	China	180.000	14.400.000
4	Bastón Ortopédico Canadienses	Unidad	50	DY	China	400.000	20.000.000
Total Lote 5							**46.400.000**

Abg. Claudia J. Aquino Acevai
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

VERIFICACIÓN DE STOCK

Oferente: **Néstor Vega Soria**

Ubicación: Mandeyupecua y Ruta Py 03 Gral. Elizardo Aquino

Fecha:...19../08/2026.

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	PBC	50%	CUMPLE / NO CUMPLE
		Lote 1			
1	Silla de ruedas plegable desmontable	- Marco de silla (chasis) en acero plegable. - Apoya brazo acolchado, corto o largo extraíble en su totalidad. - Asiento y espaldero en cuero o símil totalmente desmontable en material sintético lavables y de fácil limpieza. - Posa pies extraíbles en toda su estructura. - Bloqueador de rueda con palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía, 20 cm., x 20 cm., en la parte posterior del espaldero. - Ruedas delanteras anchas de neumático solido. Ruedas posteriores con llantas de metal o aluminio y cubiertas inflables con aro 24". - Ancho de asiento 46 cm. (+/- 1). - Profundidad del asiento 40 cm. (+/- 4 cm). - Altura del asiento 50 cm. (+/- 5 cm). -Anchura total: 65 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). - Peso Neto: 20 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.	570	285	cumple
2	Silla de rueda plegables desmontable junior	- Marco de silla (chasis) en metal plegable. - Apoya brazo acolchado, corto o largo batiente. - Asiento y espaldero de vinilo totalmente desmontable en material sintético lavables y de fácil limpieza. - Reposapiés desmontable. - Bloqueador de rueda con palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía 20 cm., x 20 cm., en la parte posterior del espaldero.	60	30	cumple

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Distribuidora Asunción
RUC 2.040.337-2

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		- Ruedas delanteras de 15 cm., de neumático solido. -Ruedas posteriores con llantas de metal o aluminio y cubiertas inflables con aro 20" hasta (+ 3 cm.) - Ancho de asiento: 30 a 35 cm de ancho. - Profundidad del asiento: 40cm (+/- 5 cm). - Altura del asiento: 40 a 50cm (+/- 5 cm). - Anchura total: 55 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). – Peso Neto: 15 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.			
3	Silla de ruedas estándar plegable Junior	- Silla de ruedas pediátrica plegable - Estructura de acero. - Apoya brazo acolchado corto o largo. - Asiento y espaldero de material. sintético, lavable y de fácil limpieza. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm. * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Reposabrazos y reposapiés fijos. - Ruedas delanteras de plástico duro: 6". - Rueda trasera aro 20" hasta (+ 3 cm.). - Llantas de metal o aluminio y cubiertas solidas o inflables. - Ancho de asiento: 40 cm. (+/- 5 cm.) - Altura del asiento: 45 cm. (+/- 5 cm.) - Anchura total: 55 cm. (+/- 5 cm.) - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm.) - Garantía de un año por defecto de fabricación.	30	15	cumple
4	Silla de relajación junior	- Marco de la silla (chasis) en metal solido. - Tamaño Junior. - Reposa brazos con base y altura regulable. - Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con pechera (cinturón de seguridad en la zona de la cintura y zona torácica). - Sostén torácico de metal acolchado en el costado, regulable. - Espaldero alto reclinable con reposa cabeza regulable de 45º hasta 90º.	90	45	cumple

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Distribuidora Asunción
RUC 2.040.337-2

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		- Reposapiés elevables y extraíbles. - Llantas de plástico duro. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20cm * 20cm en la parte de atrás del espaldero. - Frenos de palanca igual a la estructura de la silla. - Separador de piernas acolchado con base de metal. - Ancho de asiento: 38 cm. (+/- 5 cm). - Peso de la silla: 20 kg. (+/- 3kg). - Sistema de manillas para reclinado de 45º. Extensión para apoyar la cabeza desmontable (+/- 10cm). - Ruedas delanteras de neumático solido de 15 cm., diámetro de la llanta. - Ruedas posteriores aro 16". Cubiertas solidas o inflables. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. - Kit de herramientas para mantenimiento y desarme.			
5	Silla Sanitaria de baño y ducha (fija)	- Marco de metal resistente a la corrosión. - Apoya brazo fijo. - Asiento de inodoro de plástico. - Ancho de asiento: 44 cm. (+/- 5 cm). - Altura de asiento: 45 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). - Peso Neto: 6 kg. (+/- 1 kg). - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20cm * 20cm en la parte de atrás del espaldero. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación.	80	40	cumple
		Lote 2			
1	Silla de ruedas plegable estándar	- Marco de silla (chasis) en acero plegable. - Apoya brazo acolchonado. - Asiento y espaldero en cuero o símil vinilo cuero lavables y de fácil limpieza. - Posa pies extraíbles en toda su estructura. - Bloqueador de rueda de palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía 20cm x 20cm en la parte posterior del espaldero.	660	330	cumple

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Distribuidora Asunción
RUC 2.040.337-2

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		- Ruedas delanteras finas de neumático solido. - Ruedas posteriores con cubiertas solidas con aro 24". - Ancho de asiento 18 pulgadas. - Profundidad del asiento 40 cm. (+/- 4 cm). - Altura del asiento 50 cm. (+/- 5 cm). -Anchura total: 65 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). - Peso Neto: 20 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.			
2	Silla de ruedas plegable. Talla y peso especial	- Plegable. - Estructura de acero y material cromado o recubrimiento en polvo. - Apoya brazo corto o largo batiente con protector lateral. - Asiento y espaldero en material sintético lavables y de fácil limpieza. - Asiento acolchado removible. - Posa pies extraíbles en toda su estructura. - Bloqueador de ruedas de palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos reforzados. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía 20 cm., x 20 cm., en la parte posterior del espaldero. - Ruedas delanteras gruesas de neumático solido. - Ruedas posteriores con cubiertas solidas o inflables con aro 24". Ruedas antivuelco. - Llanta de metal o plástico duro. - Ancho de asiento 55 cm. (+/- 1). - Profundidad del asiento: 45 cm. (+/- 5 cm). - Altura del asiento 55 cm. (+/- 5 cm). -Anchura total: 75 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 100 cm. (+/- 10 cm). - Peso Neto: 20 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.	90	45	cumple
3	Silla de relajación pediátrica	- Marco de la silla (chasis) en metal solido. - Tamaño pediátrico desmontable. - Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza	139	70	Distribuidora Asunción RUC 2.040.[illegible]-2

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Acevat
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		con pechera (cinturón de seguridad). - Reposapiés regulables en altura. - Ruedas delanteras de neumático solido: 6". - Espaldero alto reclinable con reposa cabeza. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm., * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Bloqueador de rueda en la parte posterior baja de la silla con tranca pedestal. - Ancho de asiento: 30 cm. (+/- 5 cm). - Peso de la silla: 15 kg. (+/- 3kg). - Sistema de manillas para reclinado de 45º. - Extensión para apoyar la cabeza (+/- 10º). - Capacidad de carga: máx. 50 kg. (+/- 5kg). - Ruedas posteriores enterizas aro 12 (+/- 2"). Material solido. Llantas de plástico duro. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. - Kit de herramientas para mantenimiento y desarme.			cumple
4	Silla de rueda postural	- Estructura de acero cromado. - Respaldo alto reclinable con cabecera, apoyo lateral y separador de pierna acolchado. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm. * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Reposabrazos abatibles. - Asiento y espaldero de materia lavable y de fácil limpieza. - Reposapiés elevable y desmontable. - Rueda delantera de 6". - Rueda trasera aro 16" - Ancho de asiento: 40 cm. (+/- 5 cm.). - Profundidad del asiento: 45 cm. (+/- 5 cm.). - Altura de asiento: 50 cm. (+/- 5 cm). - Anchura total: 50 cm. (+/- 5 cm.). - Altura total: 110 cm. (+/- 5 cm.).	40	20	cumple
5	Silla de relajación	- Tamaño adulto. - Reposa brazos con altura regulable	60	30	

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Claudia J. Aquino Acosval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Distribuidora Asunción
RUC 2.040.

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

	adulto	acolchada. - Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con pechera (cinturón de seguridad). - Reposapiés elevables, desmontable, que permita extraer la estructura base en su totalidad. - Espaldero alto reclinable con reposera, cabeza regulable de 45º hasta 90º. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm. * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Frenos de palanca igual a la estructura de la silla. - Manija de freno de seguridad en la parte superior del espaladero de la silla. - Altura del asiento: 58cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 118 cm. (+/- 10 cm). - Peso neto: 38 kg. (+/- 4 kg). - Ruedas delanteras de material solido. - Ruedas posteriores con cubiertas inflables con aro 24. Llantas de metal o plástico duro. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. - Kit de herramientas para mantenimiento y desarme.			cumple
Lote 3					
1	Muletas axilares doble regulación tamaño mediano	Muletas axilares, productos ortopédicos fabricados en aluminio y con doble regulación. Ligeras y seguras. - Soporte axilar y agarraderas de materiales blandos y cómodos. - Tacos antideslizantes. Tamaño: mediano. - Altura a suelo: 112 – 132 cm. (+/- 10cm) - Altura persona: 1,60 - 1,75 cm. (+/- 10cm).	120	60	cumple
2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL	Muletas axilares, productos ortopédicos fabricados en aluminio y con doble regulación. Ligeras y seguras. - Soporte axilar y agarraderas de materiales blandos y cómodos. -Tamaño: XL. - Tacos antideslizantes. - Altura a suelo: 132 – 153 cm. (+/- 10cm).	50	25	cumple

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Lic. Claudia I. Aquino Acevedo
Dirección de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Distribuidora Asunción
RUC 2.040.337-2

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

4	Bastón Ortopédico Canadiense	- Fabricado en aluminio anodizado ligero. - Abrazadera ante braquial montada sobre una base de PVC revestida con plástico o caucho. - Manigueta (empuñadura) anatómica de plástico contorneado. - Altura regulable; pudiendo ser de ajuste simple (a nivel del vástago o caña) con un sistema con pines de bloqueo. - Regatón terminal antideslizante.	50	25	cumple
Lote 6					
1	Colchón de agua	- Fabricados en pvc 100% virgen, atoxico en color azul. - Pvc neumático, de doble capa. - Pvc anti-llagas. - Cámara de vinilo. - Embalado en forma individual. - Fácil limpieza. - Peso máximo: 130 kg. - Medida: 1,90 * 0,90 mts.	20	—	no cumple
2	Colchón de aire	- Fabricados en pvc 100% virgen, atoxico en color azul. - Pvc neumático, de doble capa. - Pvc anti-llagas. - Embalado en forma individual. - Fácil limpieza. - Peso máximo: 130 kg. - Medida: 1,90 * 0,90 mts.	20	—	no cumple
3	Colchón de espuma tipo cojín antiescara para silla de ruedas	- Funda de tejido poliéster. - Doble capa, una capa en gel y otra capa de espuma visco elástica - Máxima amortización. - Fácil limpieza - Medidas: largo 42 cm. (+/-2), ancho 42 cm.(+/- 2).	30	—	no cumple.

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Distribuidora Asunción
RUC 2.040.337-2

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

VERIFICACIÓN DE MUESTRAS

Oferente: Néstor Vega Soria

Fecha:..19../08/2026.

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	CUMPLE / NO CUMPLE
LOTE 1			
1	Silla de ruedas plegable desmontable	- Marco de silla (chasis) en acero plegable. - Apoya brazo acolchado, corto o largo extraíble en su totalidad. - Asiento y espaldero en cuero o símil totalmente desmontable en material sintético lavables y de fácil limpieza. - Posa pies extraíbles en toda su estructura. - Bloqueador de rueda con palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía, 20 cm., x 20 cm., en la parte posterior del espaldero. - Ruedas delanteras anchas de neumático solido. Ruedas posteriores con llantas de metal o aluminio y cubiertas inflables con aro 24". - Ancho de asiento 46 cm. (+/- 1). - Profundidad del asiento 40 cm. (+/- 4 cm). - Altura del asiento 50 cm. (+/- 5 cm). -Anchura total: 65 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). - Peso Neto: 20 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.	Cumple
2	Silla de rueda plegables desmontable junior	- Marco de silla (chasis) en metal plegable. - Apoya brazo acolchado, corto o largo batiente. - Asiento y espaldero de vinilo totalmente desmontable en material sintético lavables y de fácil limpieza. - Reposapiés desmontable. - Bloqueador de rueda con palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía 20 cm., x 20 cm., en la parte posterior del espaldero. - Ruedas delanteras de 15 cm., de	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SENADIS Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Arguenga Cardozo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		neumático solido. -Ruedas posteriores con llantas de metal o aluminio y cubiertas inflables con aro 20" hasta (+ 3 cm.) - Ancho de asiento: 30 a 35 cm de ancho. - Profundidad del asiento: 40cm (+/- 5 cm). - Altura del asiento: 40 a 50cm (+/- 5 cm). - Anchura total: 55 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). – Peso Neto: 15 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.	Cumple
3	Silla de ruedas estándar plegable Junior	- Silla de ruedas pediátrica plegable - Estructura de acero. - Apoya brazo acolchado corto o largo. - Asiento y espaldero de material. sintético, lavable y de fácil limpieza. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm. * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Reposabrazos y reposapiés fijos. - Ruedas delanteras de plástico duro: 6". - Rueda trasera aro 20" hasta (+ 3 cm.). - Llantas de metal o aluminio y cubiertas solidas o inflables. - Ancho de asiento: 40 cm. (+/- 5 cm.) - Altura del asiento: 45 cm. (+/- 5 cm.) - Anchura total: 55 cm. (+/- 5 cm.) - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm.) - Garantía de un año por defecto de fabricación.	Cumple
4	Silla de relajación junior	- Marco de la silla (chasis) en metal solido. - Tamaño Junior. - Reposa brazos con base y altura regulable. - Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con pechera (cinturón de seguridad en la zona de la cintura y zona torácica). - Sostén torácico de metal acolchado en el costado, regulable. - Espaldero alto reclinable con reposa cabeza regulable de 45º hasta 90º. - Reposapiés elevables y extraíbles.	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SENADIS Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad Dirección de Ayudas Técnicas

Laís Figueredo Carrizo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		- Llantas de plástico duro. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20cm * 20cm en la parte de atrás del espaldero. - Frenos de palanca igual a la estructura de la silla. - Separador de piernas acolchado con base de metal. - Ancho de asiento: 38 cm. (+/- 5 cm). - Peso de la silla: 20 kg. (+/- 3kg). - Sistema de manillas para reclinado de 45º. Extensión para apoyar la cabeza desmontable (+/- 10cm). - Ruedas delanteras de neumático solido de 15 cm., diámetro de la llanta. - Ruedas posteriores aro 16". Cubiertas solidas o inflables. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. - Kit de herramientas para mantenimiento y desarme.	Cumple
5	Silla Sanitaria de baño y ducha (fija)	- Marco de metal resistente a la corrosión. - Apoya brazo fijo. - Asiento de inodoro de plástico. - Ancho de asiento: 44 cm. (+/- 5 cm). - Altura de asiento: 45 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). - Peso Neto: 6 kg. (+/- 1 kg). - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20cm * 20cm en la parte de atrás del espaldero. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación.	Cumple
LOTE 2			
1	Silla de ruedas plegable estándar	- Marco de silla (chasis) en acero plegable. - Apoya brazo acolchonado. - Asiento y espaldero en cuero o símil vinilo cuero lavables y de fácil limpieza. - Posa pies extraíbles en toda su estructura. - Bloqueador de rueda de palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía 20cm x 20cm en la parte posterior del espaldero. - Ruedas delanteras finas de	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad * REPUBLICA DEL PARAGUAY SENADIS Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Arrúa Cardozo
Dirección de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		neumático solido. - Ruedas posteriores con cubiertas solidas con aro 24". - Ancho de asiento 18 pulgadas. - Profundidad del asiento 40 cm. (+/- 4 cm). - Altura del asiento 50 cm. (+/- 5 cm). -Anchura total: 65 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 85 cm. (+/- 5 cm). - Peso Neto: 20 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.	Cumple
2	Silla de ruedas plegable. Talla y peso especial	- Plegable. - Estructura de acero y material cromado o recubrimiento en polvo. - Apoya brazo corto o largo batiente con protector lateral. - Asiento y espaldero en material sintético lavables y de fácil limpieza. - Asiento acolchado removible. - Posa pies extraíbles en toda su estructura. - Bloqueador de ruedas de palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Ejes traseros y delanteros fijos reforzados. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía 20 cm., x 20 cm., en la parte posterior del espaldero. - Ruedas delanteras gruesas de neumático solido. - Ruedas posteriores con cubiertas solidas o inflables con aro 24". Ruedas antivuelco. - Llanta de metal o plástico duro. - Ancho de asiento 55 cm. (+/- 1). - Profundidad del asiento: 45 cm. (+/- 5 cm). - Altura del asiento 55 cm. (+/- 5 cm). -Anchura total: 75 cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 100 cm. (+/- 10 cm). - Peso Neto: 20 kg. (+/- 3 kg). - Garantía de un año por defecto de fabricación.	Cumple
3	Silla de relajación pediátrica	- Marco de la silla (chasis) en metal solido. - Tamaño pediátrico desmontable. - Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con pechera (cinturón de seguridad).	Cumple

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad * REPUBLICA DEL PARAGUAY * SENADIS * Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Fernando Carrizo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		- Reposapiés regulables en altura. - Ruedas delanteras de neumático solido: 6". - Espaldero alto reclinable con reposa cabeza. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm., * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla. - Bloqueador de rueda en la parte posterior baja de la silla con tranca pedestal. - Ancho de asiento: 30 cm. (+/- 5 cm). - Peso de la silla: 15 kg. (+/- 3kg). - Sistema de manillas para reclinado de 45º. - Extensión para apoyar la cabeza (+/- 10º). - Capacidad de carga: máx. 50 kg. (+/- 5kg). - Ruedas posteriores enterizas aro 12 (+/- 2"). Material solido. Llantas de plástico duro. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. - Kit de herramientas para mantenimiento y desarme.	Cumple
4	Silla de rueda postural	- Estructura de acero cromado. - Respaldo alto reclinable con cabecera, apoyo lateral y separador de pierna acolchado. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm. * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Reposabrazos abatibles. - Asiento y espaldero de materia lavable y de fácil limpieza. - Reposapiés elevable y desmontable. - Rueda delantera de 6". - Rueda trasera aro 16" - Ancho de asiento: 40 cm. (+/- 5 cm.). - Profundidad del asiento: 45 cm. (+/- 5 cm.). - Altura de asiento: 50 cm. (+/- 5 cm). - Anchura total: 50 cm. (+/- 5 cm.). - Altura total: 110 cm. (+/- 5 cm.).	Cumple
5	Silla de relajación adulto	- Tamaño adulto. - Reposa brazos con altura regulable acolchada.	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * SENADIS Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Alvarenga Cardozo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		- Asiento y respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza con pechera (cinturón de seguridad). - Reposapiés elevables, desmontable, que permita extraer la estructura base en su totalidad. - Espaldero alto reclinable con reposera, cabeza regulable de 45º hasta 90º. - Incorporar logo institucional 2026 en serigrafía de 20 cm. * 20 cm., en la parte de atrás del espaldero. - Frenos de palanca igual a la estructura de la silla. - Manija de freno de seguridad en la parte superior del espaladero de la silla. - Altura del asiento: 58cm. (+/- 5 cm). - Altura total: 118 cm. (+/- 10 cm). - Peso neto: 38 kg. (+/- 4 kg). - Ruedas delanteras de material solido. - Ruedas posteriores con cubiertas inflables con aro 24. Llantas de metal o plástico duro. - Garantía escrita por un año por defectos de fabricación. - Kit de herramientas para mantenimiento y desarme.	Cumple
LOTE 3			
1	Muletas axilares doble regulación tamaño mediano	Muletas axilares, productos ortopédicos fabricados en aluminio y con doble regulación. Ligeras y seguras. - Soporte axilar y agarraderas de materiales blandos y cómodos. - Tacos antideslizantes. Tamaño: mediano. - Altura a suelo: 112 – 132 cm. (+/- 10cm) - Altura persona: 1,60 - 1,75 cm. (+/- 10cm).	Cumple
2	Muletas axilares doble regulación tamaño XL	Muletas axilares, productos ortopédicos fabricados en aluminio y con doble regulación. Ligeras y seguras. - Soporte axilar y agarraderas de materiales blandos y cómodos. -Tamaño: XL. - Tacos antideslizantes. - Altura a suelo: 132 – 153 cm. (+/- 10cm). - Altura persona: 1,75 - 1,95 cm. (+/-	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad SENADIS * Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Alvarenga Cardozo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

		10cm).	
3	Muletas axilares doble regulación tamaño Pediátrico	Muletas axilares, productos ortopédicos fabricados en aluminio y con doble regulación. Ligeras y seguras. - Soporte axilar y agarraderas de materiales blandos y cómodos. -Tamaño: pediátrico. - Tacos antideslizantes. - Altura a suelo: 95 – 115 cm. (+/- 10cm). - Altura persona: 1,40 - 1,60 cm. (+/- 10cm).	Cumple
LOTE 4			
1	Andador Ortopédico fijo (Mediano)	- Tamaño: mediano. - Estructura de metal resistente y plegable. - Ruedas delanteras. - Apoyo trasero con taco antideslizante. - Regulable en altura	Cumple
2	Andador Ortopédico fijo (Pediátrico)	- Tamaño: pediátrico. - Estructura de metal resistente y plegable. - Ruedas delanteras. - Apoyo trasero con taco antideslizante. - Regulable en altura	Cumple
LOTE 5			
1	Bastón Ortopédico tipo Cuádruple	- Estructura de aluminio leve. - Regulación de altura - Tacos antideslizantes - Asta de aluminio. - Base de acero. - Regulable en altura: 73- 96 cm.	Cumple
2	Bastón Ortopédico tipo Trípode	- Estructura de aluminio. - Regulable en altura desde 75 hasta 92 cm. - Peso máximo que soporta: 100 kg. - Anchura total entre patas: 39,5cm - Tacos antideslizantes.	Cumple
3	Bastón blanco o bastón lazarillo	- Bastón de aluminio ultra liviano. - Plegable, cuatro puntos para el plegado. - Empuñadura de plástico o material cómodo. - Disponer de lazo de plástico. - Largo de 124cm (+/- 10cm). - Peso 280gr (+/- 20gr).	Cumple
4	Bastón	- Fabricado en aluminio anodizado	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad SENADIS Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Alberto Arrenga Canozo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel: 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py

	Ortopédico Canadiense	ligero. - Abrazadera ante braquial montada sobre una base de PVC revestida con plástico o caucho. - Manigueta (empuñadura) anatómica de plástico contorneado. - Altura regulable; pudiendo ser de ajuste simple (a nivel del vástago o caña) con un sistema con pines de bloqueo. - Regatón terminal antideslizante.	Cumple.-

LOTE 6

1	Colchón de agua	- Fabricados en pvc 100% virgen, atoxico en color azul. - Pvc neumático, de doble capa. - Pvc anti-llagas. - Cámara de vinilo. - Embalado en forma individual. - Fácil limpieza. - Peso máximo: 130 kg. - Medida: 1,90 * 0,90 mts.	No presenta muestra.-
2	Colchón de aire	- Fabricados en pvc 100% virgen, atoxico en color azul. - Pvc neumático, de doble capa. - Pvc anti-llagas. - Embalado en forma individual. - Fácil limpieza. - Peso máximo: 130 kg. - Medida: 1,90 * 0,90 mts.	No presenta muestra.-
3	Colchón de espuma tipo cojín antiescara para silla de ruedas	- Funda de tejido poliéster. - Doble capa, una capa en gel y otra capa de espuma visco elástica - Máxima amortización. - Fácil limpieza - Medidas: largo 42 cm. (+/-2), ancho 42 cm.(+/- 2).	No presenta muestra.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENADIS · Dirección de Ayudas Técnicas

Luis Alberto Cardozo
Director de Ayudas Técnicas
SENADIS

Jacarandá y Yerutí
Fernando de la Mora • Paraguay
Tel. 021 689 4000 • 670 593 • 670 569
www.senadis.gov.py